



CURSO 2015/16

IES POLITÉCNICO DE CARTAGENA
INFORMACIÓN ALUMNOS 1º Y 2º DE
BACHILLERATO



MARCO DE REFERENCIA

- **Acceso:** Estar en posesión del título de Graduado en ESO y haber superado la Evaluación Final de esta etapa por la opción **enseñanzas académicas**.
- Consta de **dos cursos académicos** que se realizan ordinariamente entre los 16 y 18 años de edad.
- Los alumnos podrán **permanecer** cursando bachillerato en régimen ordinario durante **cuatro años, consecutivos o no**.

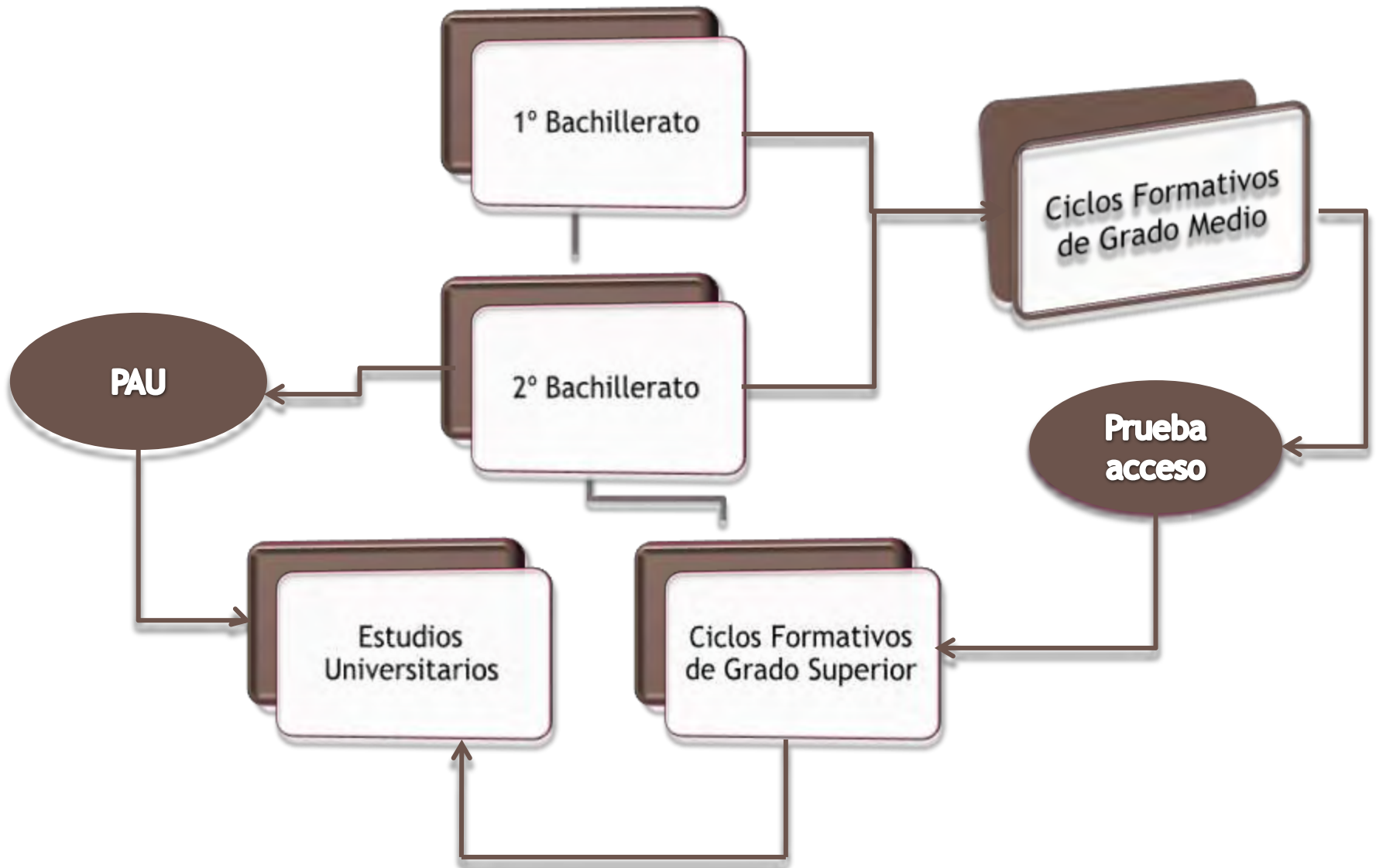


MARCO DE REFERENCIA

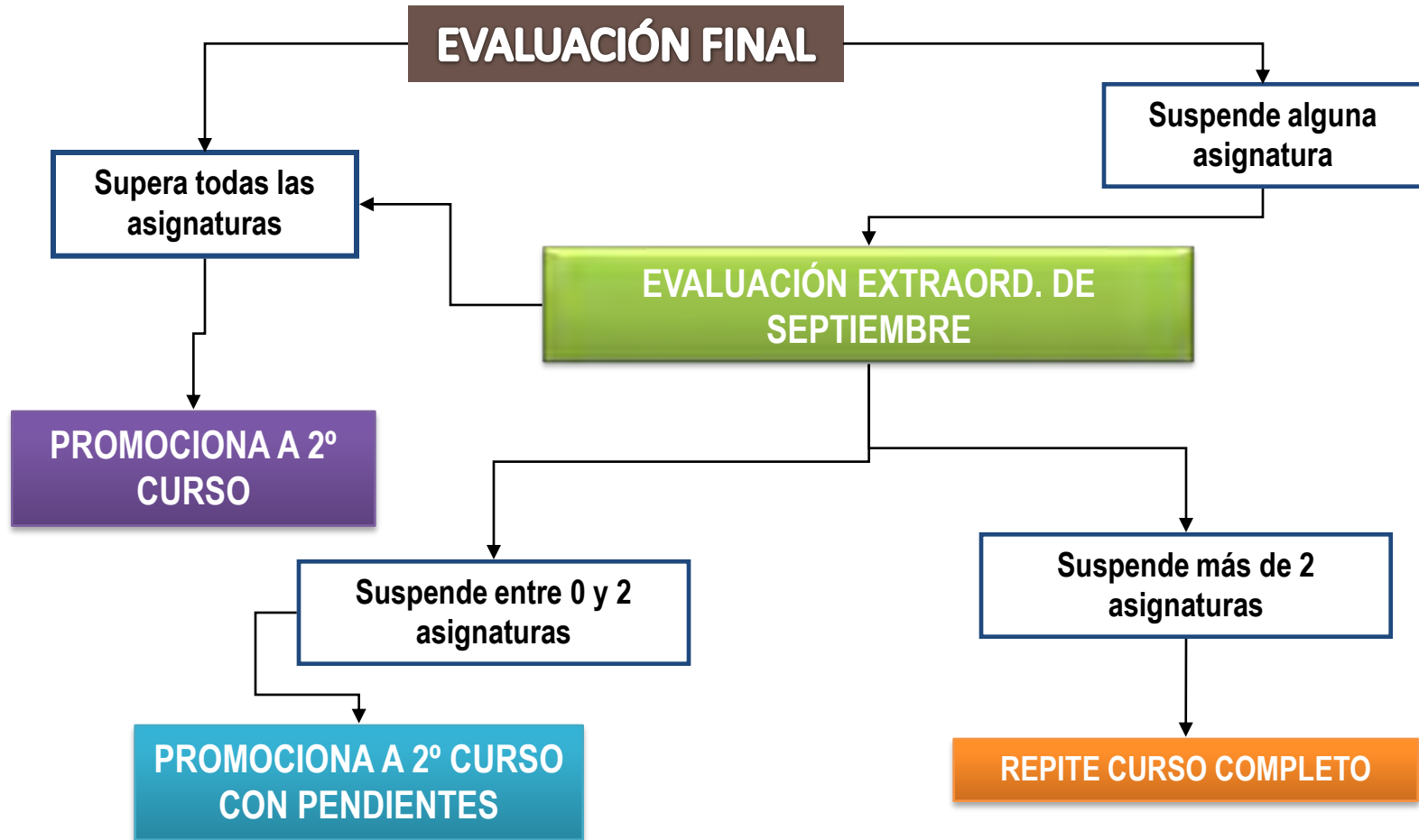
- Sin superar el plazo máximo para cursar el bachillerato, los alumnos **podrán repetir cada uno de los cursos una sola vez como máximo**, si bien , excepcionalmente podrá repetir uno de los cursos una 2^a vez , previo informe favorable del equipo docente



BACHILLERATO



1º DE BACHILLERATO



Un alumno que ha cursado primero de Bachillerato o deba repetir segundo **podrá cambiar su elección de modalidad, opción o vía**, con determinadas condiciones.

BACH. HUM. Y CIENCIAS SOCIALES

1º CURSO				2º CURSO			
Troncs. Generales	Filosofía		4	Historia de España		4	
	Lengua Castellana y Literatura I		4	Lengua Castellana y Literatura II		4	
	Latín I o Matemáticas aplicadas a las CCSS I		4	Latín II o Matemáticas aplicadas a las CCSS II		4	
	Primera Lengua Extranjera I		4	Primera Lengua Extranjera II		4	
Troncales de Opción	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES		HUMANIDADES		CIENC. SOCIALES (a elegir 2)	
	Griego I o Literatura Universal	Economía	4	A elegir una	Geografía Griego II Historia del Arte	Ec. de la empresa Geografía Historia de la Filosofía	8
	Historia del mundo contemporáneo		4	Historia de la Filosofía			
	Educación Física		2	A elegir una		Imagen y Sonido Psicología TIC II	2
Asignaturas específicas	A elegir 2		4	A elegir una		Comunicación Audiovisual II Fdtos. Admon y Gestión Hª de la Música y de la Danza Segunda lengua extranjera II Troncal de opción no cursada	4

BACH. CIENCIAS

1º CURSO				2º CURSO			
Troncales Generales	Filosofía		4	Historia de España		4	
	Lengua Castellana y Literatura I		4	Lengua Castellana y Literatura II		4	
	Latín I o Matemáticas aplicadas a las CCSS I		4	Latín II o Matemáticas aplicadas a las CCSS II		4	
	Primera Lengua Extranjera I		4	Primera Lengua Extranjera II		4	
Troncales de Opción	Física y Química		4	A elegir dos	Biología	8	
	A elegir una	Biología y Geología Dibujo Técnico I	4		Dibujo Técnico II Física Química		
Asignaturas específicas	Educación Física		2	A elegir una	Dibujo Técnico II Hª de la Filosofía Imagen y sonido Psicología TIC II		2
	A elegir dos	Anatomía aplicada Cultura Audiovisual I Cultura científica Dibujo Técnico Lenguaje y Práctica Musical Religión Segunda Lengua extranjera I Tecnología Industrial I TIC I	4		Ciencias de la Tierra y el medio ambiente Cultura audiovisual II Fundamentos de administración y gestión Historia de la música y de la Danza Segunda Lengua Extranjera II Tecnología industrial II Troncal de opción no cursada		

2º BACHILLERATO

EVALUACIÓN FINAL

OBTIENE EL
TÍTULO

Suspende alguna
asignatura

REPETIR

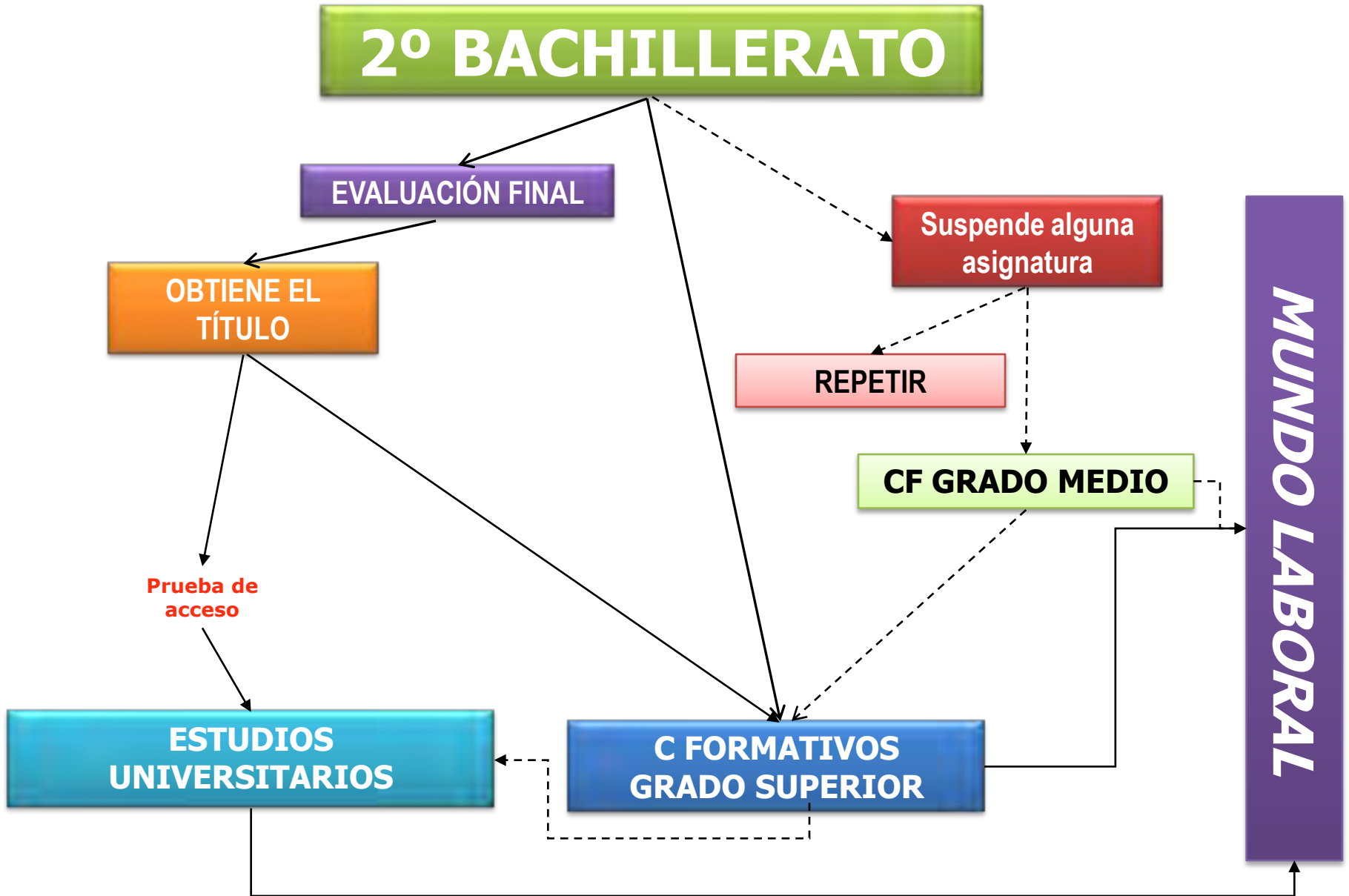
CF GRADO MEDIO

Prueba de
acceso

ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS

C FORMATIVOS
GRADO SUPERIOR

MUNDO
LABORAL



SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL

1º BACHILLERATO

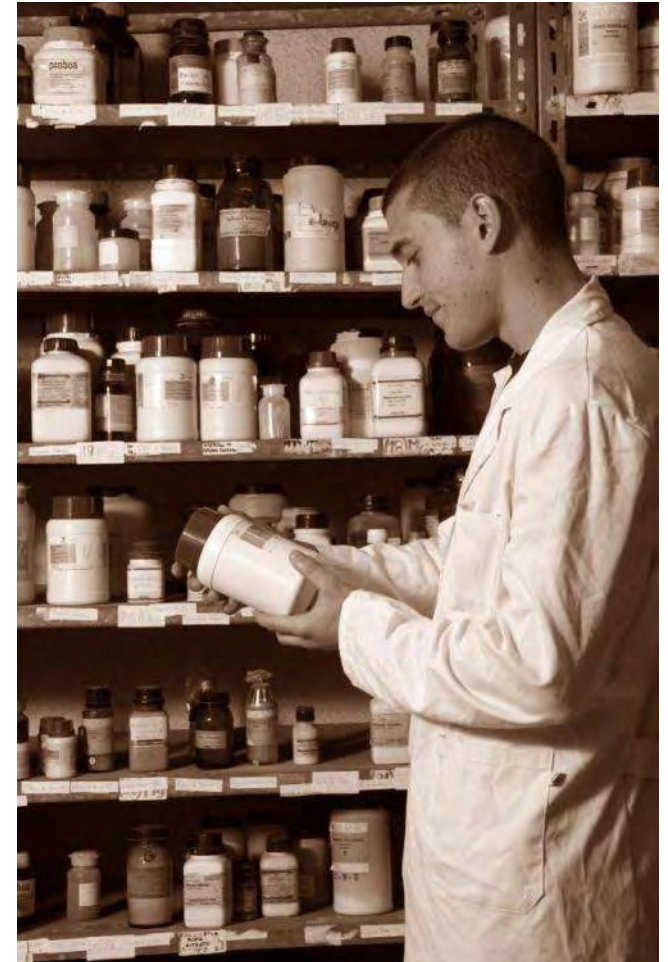
Los alumnos, o sus representantes legales, **podrán formular reclamaciones sobre las calificaciones finales**, tal y como recoge la normativa.



1º BACHILLERATO

CALENDARIO

- **Entrega de notas 2ª Evaluación:** 17 de marzo
- **Fiesta local:** 18 de abril
- **Vacaciones de Semana Santa:** del 21 de abril al 28 de abril (ambos incluidos)
- **Final de clases:** 17 de junio
- **P. de reclamación:** 27, 28 y 29 de Junio
- **Plazo de matrícula:** por determinar



REPETIR CURSO



- Los alumnos que al término del 2º curso tuvieran **evaluación negativa en algunas materias** podrán optar por **repetir curso completo o matricularse solamente de las asignaturas no superadas**, siempre y cuando no hayan superado el límite de permanencia de 4 años.
- La superación de las materias de 2º curso que impliquen **continuidad en los aprendizajes** estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso.

2º BACHILLERATO

Calendario



- Entrega de notas 2ª eval. 17 de marzo
- Eval. de pendientes de 1º 3, 4 y 5 de mayo
- S. de evaluación final 24 mayo
- Entrega de notas 25 mayo
- Plazo de reclamación 25, 26 y 27 mayo
- Matrícula P.A.U. 27 de mayo a 2 de junio
- Clases de repaso 25 de mayo a 3 de junio
- P.A.U. 6, 7 y 8 de junio

TITULACIÓN

- Para obtener el **Título de Bachiller** será necesaria la **evaluación final** de la etapa con una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.
- La **calificación final de la etapa** se deducirá de la siguiente ponderación: **60% nota media** de las calificaciones obtenidas en cada una de las materias cursadas de Bachillerato y **40%** de la nota obtenida en la **evaluación final**



FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

- El **requisito académico** que da acceso directo para cursar la formación específica de grado superior es estar en posesión del **Título de Bachiller**.
- El currículo de todos los Ciclos Formativos incluye un módulo de **Formación en Centros de Trabajo (FCT)** que tiene como finalidad **aproximar al alumno a la realidad del empleo**. Este módulo es **obligatorio**.
- Para la obtención del **Título de Técnico Superior** es necesaria la **evaluación positiva en todos los módulos**.



ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

En la admisión de alumnos a las enseñanzas de ciclos formativos de grado superior, cuando no existan plazas suficientes, se aplicarán sucesivamente los siguientes criterios de prioridad:

1. Haber cursado alguna de las modalidades de Bachillerato que se determinen para cada ciclo formativo.
2. El expediente académico del alumno en el que se valorará sucesivamente la nota media y haber cursado determinadas materias de bachillerato.



CRITERIOS DE ADMISIÓN (Ejemplo)

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO	CRITERIOS DE ADMISIÓN	
		Modalidades de Bachillerato	Materias de Bachillerato
QUÍMICA	Química Industrial	<ul style="list-style-type: none">• Ciencias y Tecnología	<ul style="list-style-type: none">• Química
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none">• Humanidades y Ciencias Sociales	

OFERTA DE C.F. DE GRADO SUPERIOR EN EL I.E.S. “POLITÉCNICO”

1. F.P. DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL:
 - Proyectos de Obra Civil
 - Proyectos de Edificación (horario de tarde)
2. F.P. DE ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA:
 - Mantenimiento electrónico
 - Sistemas electrotécnicos y automatizados
3. F.P. DE MANT. DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS:
 - Automoción
4. F.P. DE FABRICACIÓN MECÁNICA:
 - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
 - Óptica de Anteojería
5. F.P. DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO:
 - Mecatrónica Industrial
 - Prevención de riesgos laborales
6. F.P. DE QUÍMICA:
 - Química Industrial



ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DESDE LOS CFGS

Los Ciclos Formativos de Grado Superior permiten el acceso directo a estudios universitarios de grado.



FORMACIÓN PROFESIONAL

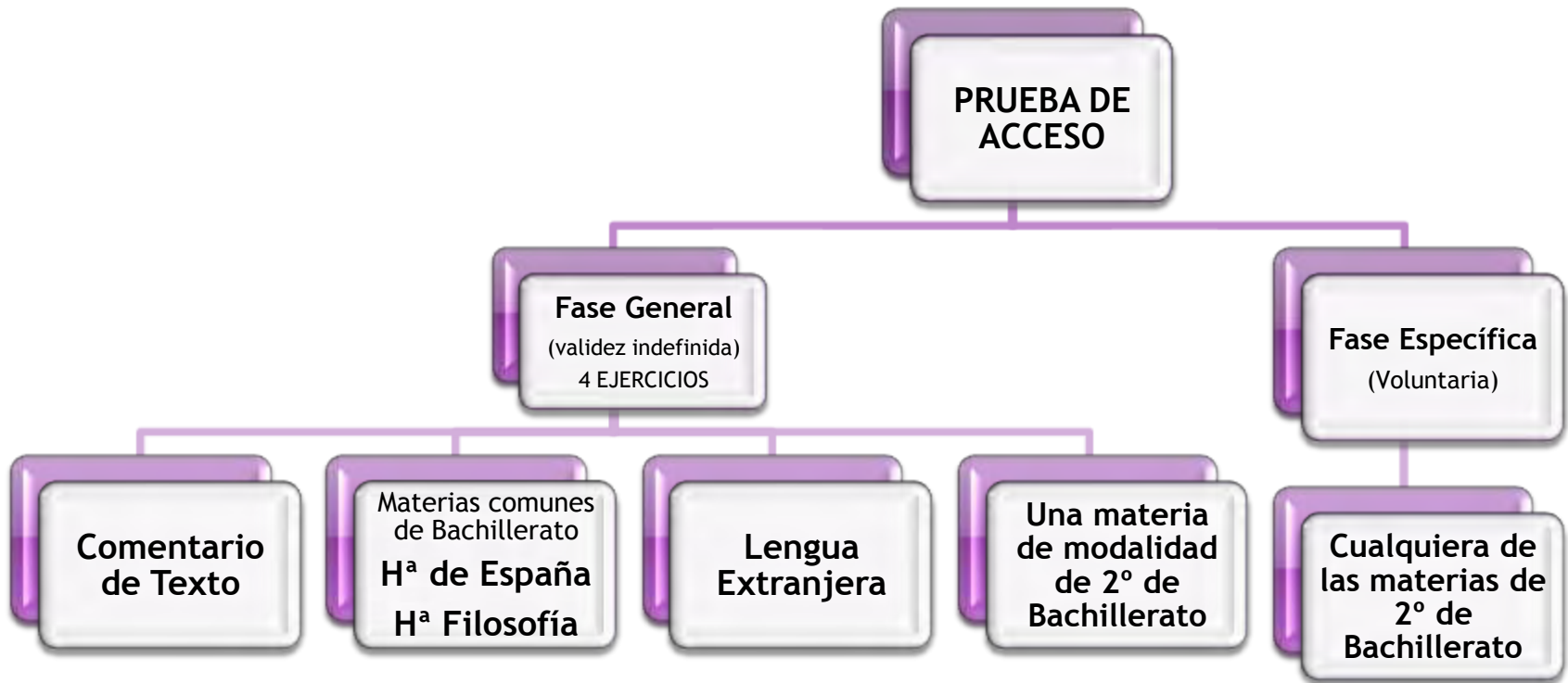


Todo fp

Llegaras alto

IES "Politécnico" de Cartagena

P.A.U.



ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

▪ GENERAL

- Carácter **obligatorio**
- Cuatro ejercicios. Dos opciones para que el alumno elija una
- Su superación dará acceso directo a titulaciones **sin límite de plazas**
- Validez **indefinida**

▪ ESPECÍFICA

- Carácter **voluntario**
- Máximo cuatro ejercicios. Dos opciones para que el alumno elija una
- Distinto valor según la Universidad a la que se quiera acceder
- Validez de **2 cursos académicos**



CALIFICACIÓN DE LA FASE GENERAL

- Cada uno de los ejercicios se calificará de **0 a 10 puntos**, con dos cifras decimales.
- La calificación de la fase general, será la **media aritmética** de todos los ejercicios expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos, **redondeada a la milésima** más próxima y en caso de equidistancia a la superior.



CALIFICACIÓN DE LA FASE ESPECÍFICA

- Cada una de las materias de las que se examine el estudiante en esta fase se calificará de **0 a 10 puntos**, con **dos cifras decimales**.
- Se considerará superada la materia cuando se obtenga una **calificación igual o superior a 5 puntos**.



SUPERACIÓN DE LA P.A.U. (BACHILLERATO)

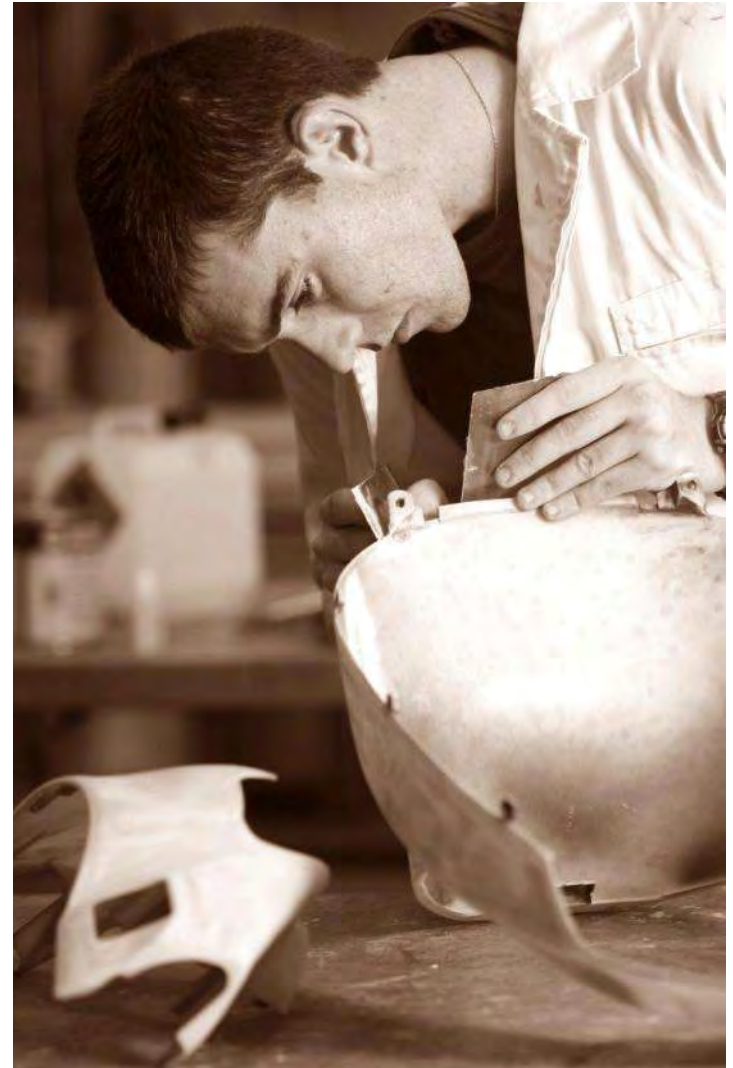
- Se hace el cálculo si se obtiene un **mínimo de 4 puntos en la calificación de la fase general.**
- **Cálculo de la nota de la P.A.U. (ACCESO):** 60% de la nota media de Bachillerato 40% de la calificación de la fase general.
- Se supera la prueba con un mínimo de 5 puntos

▪ **NOTA DE ADMISIÓN**

$$0,6 \times \text{NMB} + 0,4 \times \text{CFG} + a \times \text{M1} + b \times \text{M2}$$

$$0,1 \leq a \leq 0,2 \quad 0,1 \leq b \leq 0,2$$

Las Universidades podrán elevar el valor del parámetro de las materias vinculadas hasta 0,2 (deberán hacer públicos los valores al inicio del curso correspondiente a la prueba)



OFERTA DE TITULACIONES DE LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN DE MURCIA

U. POLITÉCNICA DE CARTAGENA

- GRADOS

UNIVERSIDAD DE MURCIA

- GRADOS

UNIVERSIDAD CATÓLICA

- GRADOS
- DOBLES GRADOS